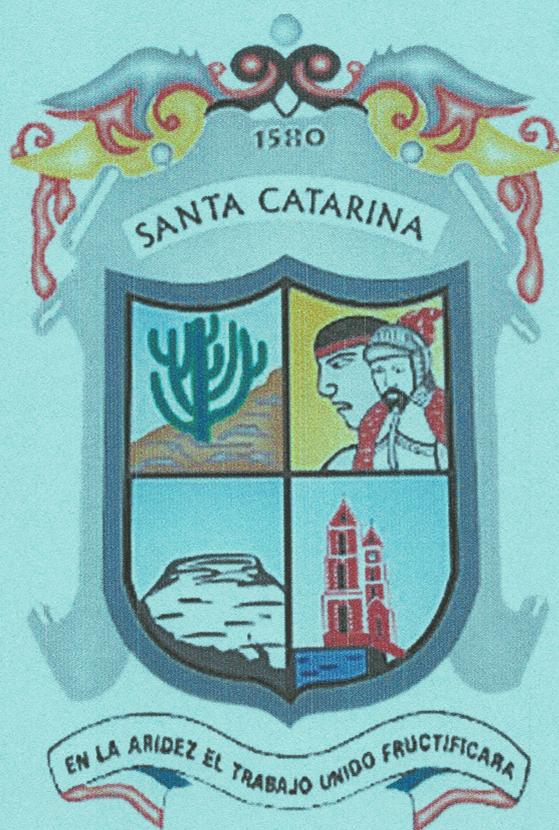


SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**



51.^a SESIÓN ORDINARIA

Viernes 13 de noviembre de 2020

**H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021
SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de siete hojas en los siguientes términos: Siendo las 11:00 horas (once horas) del día viernes 13 (trece) de noviembre de 2020 (dos mil veinte), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021 en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Guanajuato., en donde se llevó a cabo la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Presentación para análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).
6. Presentación para análisis y en su caso aprobación del Plan de Acciones a implementar respecto del Coronavirus (COVID-19), por parte del Coordinador de Protección Civil T.E.M. Francisco Javier Guevara Valencia y Auxiliar de Fiscalización Jorge Hernández Vargas.
7. Asuntos generales.
8. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad de los presentes (8 votos a favor) dos ausencias.**

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 11:00 horas (once horas) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al **acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria**, y una vez concluida su lectura **el H. Ayuntamiento acordó aprobarla por unanimidad de los presentes (8 votos a favor) dos ausencias** por lo que se procede a firmar la respectiva acta.

5. PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF).

Haciendo uso de la voz la Ing. Verónica Vázquez Vázquez Administradora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF). Expone ante el pleno el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020. El cual una vez expuesto y analizado **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (8 votos a favor) dos ausencias el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)**.

6. PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIONES A IMPLEMENTAR RESPECTO DEL CORONAVIRUS (COVID-19), POR PARTE DEL COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL T.E.M. FRANCISCO JAVIER GUEVARA VALENCIA Y AUXILIAR DE FISCALIZACIÓN C. JORGE HERNÁNDEZ VARGAS.

Haciendo uso de la voz el Coordinador de Fiscalización C. Jorge Hernández Vargas apoyado por el T.E.M. Francisco Javier Guevara Valencia Coordinador de Protección Civil exponen ante el pleno que respecto de la emergencia que estamos viviendo sobre la pandemia del COVID-19 y debido a que al día de hoy el semáforo estatal nos ubica en color naranja además de que estamos viviendo una etapa de incremento en los contagios se prevé que estaremos en probabilidades de que el color de semáforo siga retrocediendo y por esto estaremos en condiciones de mayor gravedad, derivado de lo anterior es que se proponen para análisis y aprobación las medidas y acciones a reforzar por el cambio de color en el semáforo siendo las siguientes:

Santa Catarina, Gto., 13 de noviembre del 2020.

Por medio de la presente hago de su conocimiento que ante los cambios de color en el Semáforo Epidemiológico y la Emergencia Sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el Estado de Guanajuato, es necesario llevar a cabo en el Municipio de Santa Catarina, Gto., diversas acciones y el reforzamiento de las Medidas Sanitarias y de prevención que el Gobierno de México en coordinación con la Secretaría de Salud ha implementado para mitigar y controlar dicho virus.

Las medidas y acciones a reforzar por cambio de color en el semáforo, serán las siguientes:

- Realizar visitas de vigilancia e inspección diariamente a los establecimientos comerciales para que lleven a cabo las Medidas Sanitarias dentro de su local.
- Uso obligatorio de cubrebocas tanto vendedores, como compradores, sin excepción alguna.
- Todo establecimiento deberá de tener a la vista del comprador carteles con las Medidas Sanitarias, gel antibacterial y tapete sanitizante.
- Prohibida la entrada a los establecimientos comerciales acompañados de menores de edad y adultos mayores y solo se permitirá la entrada a una persona por familia.
- Máximo de 6 Personas dentro de un establecimiento comercial para respetar la sana distancia, según el espacio con que cuente cada local.
- Mantener los días jueves en la entrada del Tianguis un filtro en coordinación con Protección Civil para la toma de temperatura a las Personas que asistan a dicha Zona Comercial.
- Invitar a la Población a hacer el uso del cubrebocas.
- Dentro de los Negocios de Comida se deberá, sin excusa alguna, hacer uso del cubrebocas y además el servicio será solo para llevar.
- Instalar filtros, en las 4 Entradas del Municipio, con Seguridad Pública para mantener el control con las Personas que ingresen al Municipio.
- Trabajar el Tianguis con un 50% de su capacidad solo con comercio de primera necesidad.
- El comercio de los domingos se establecerá como de primera necesidad y solamente se permitirá a comerciantes locales.
- No se permitirá la instalación de comerciantes foráneos que no pertenezcan al padrón de Tianguistas.
- Los comerciantes que no lleven a cabo las Medidas Sanitarias y prevención, se harán acreedores de una sanción o suspensión de actividades en su establecimiento por 4 días.
- En caso de que el Semáforo cambie a color rojo los Eventos Sociales, Religiosos o de cualquier culto se cancelaran para evitar la propagación del COVID-19.
- Los espacios deportivos se cerrarán, y las Ligas Municipales se suspenderán nuevamente.
- Los espacios Públicos se cerrarán para evitar aglomeraciones.

Sin más por el momento, son las disposiciones que se tomarán, si no se cumplen, nos veremos obligados a tomar nuevas medidas.

Atentamente.

Fiscalización
Santa Catarina, Gto.

Protección Civil
Santa Catarina, Gto.

Una vez expuesto y analizado el punto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (8 votos a favor) dos ausencias el Plan de Acciones a implementar respecto al CORONAVIRUS (COVID-19) el que deberá dársele la divulgación correspondiente, publicándose además en la Página Oficial del Municipio.**



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

7. ASUNTOS GENERALES.

7.1 Haciendo uso de la voz la Tesorera Municipal C.P. Aurora González Cabrera expone ante el pleno para su aprobación la solicitud para dar de baja los bienes muebles ya inservibles de las áreas de Despacho de la Presidenta Municipal y Tesorería Municipal. Una vez expuesto y analizado el punto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (8 votos a favor) dos ausencias dar de baja la relación de muebles ya inservibles de las áreas de Despacho de la Presidenta Municipal y Tesorería Municipal. Se anexa a la presente acta dicha relación.**

7.2 Continua con el uso de la voz la Tesorera Municipal C.P. Aurora González Cabrera para exponer ante el pleno el reporte de gastos generados para el Segundo Informe de Gobierno por un total de \$187,179.07 (Ciento ochenta y siete mil ciento setenta y nueve pesos 07/100 M.N.), distribuidos en diversos conceptos. Una vez expuesto y analizado el punto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (8 votos a favor) dos ausencias, el reporte de gastos generados para el Segundo Informe de Gobierno por un total de \$187,179.07 (Ciento ochenta y siete mil ciento setenta y nueve pesos 07/100 M.N.), distribuidos en diversos conceptos. Se anexa a la presente acta el reporte de gastos respectivo.**

7.3 Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que a pesar de que en la actualidad se vive en estado de emergencia por el COVID-19 como cada año se adornará con motivos navideños el jardín principal por parte de esta Administración Municipal, en esta temporada navideña y como propuesta que se invite a todas las familias que viven alrededor del jardín también a participar en la decoración de sus viviendas y a manera de concurso se les motive premiando al primer lugar con un monto de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), al segundo lugar con un monto de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) y al tercer lugar con un monto de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) comisionándose a Casa de la Cultura para que expida y divulgue la Convocatoria con las bases para dicho concurso. Una vez expuesto y analizado el punto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (8 votos a favor) dos ausencias que se adorne con motivos navideños el jardín principal por parte de esta Administración Municipal en esta temporada navideña y la propuesta de que se invite a todas las familias que viven alrededor del jardín a participar en la decoración de sus viviendas con motivos navideños y a manera de concurso se les motive premiando al primer lugar con \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), al segundo lugar con \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) y al tercer lugar con \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) comisionándose a Casa de la Cultura para que expida y divulgue la Convocatoria con las bases para dicho concurso.**

7.4 Continua con el uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano para solicitar a la comisión designada con anterioridad en conjunto con Oficialía Mayor y Tesorería Municipal, se dé el seguimiento oportuno a la supervisión de abastecimiento de combustible a las pipas esto para mejorar y ajustar el control del gasto.

7.5 Haciendo uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura a la solicitud de apoyo económico por parte del C. Salvador López Jiménez por la cantidad de



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



\$78,500.00 (Setenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para solventar gastos médicos de su madre la C. Ma. Jesús Jiménez Pérez. Una vez expuesto y analizado el punto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (8 votos a favor) dos ausencias se otorgue un apoyo económico por la cantidad de \$23,550.00 (Veintitrés mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para que el C. Salvador López Jiménez solvente gastos médicos de su madre la C. Ma. Jesús Jiménez Pérez.**

7.6 Hace uso de la voz la Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco para poner de conocimiento a este H. Ayuntamiento de la solicitud a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social por parte vecinos de las calles Amistad y Viborillas de la localidad del Tablón, y se les tome en cuenta la gestión de construcción de drenaje, desazolve de fosas sépticas, construcción de Planta Tratadora de Aguas Negras; derivándose de lo anteriormente expuesto, se comisiona al Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández para que realice las investigaciones necesarias sobre el predio donado por el C. Basildes López Medina y poder darse seguimiento a la solicitud presentada.

7.7 En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez informa al pleno que se ha recibido la invitación por parte del Delegado de la comunidad de Santa Rosa el C. José Luis Pérez Hernández para que la Comisión de Seguridad Pública de este H. Ayuntamiento asista a la reunión programada este 13 de noviembre a las 18:00 horas (seis de la tarde) para abordar temas de Seguridad Pública. Dándose por enterado.

7.8 En uso de la voz el Lic. Gonzalo Barrera Barrera menciona que en cuestionamientos que constantemente llegan a su teléfono, por parte de algunos usuarios sobre el compromiso de retirar obstáculos que se encuentran sobre las banquetas y los arroyos de las calles, estos colocados por comerciantes y trabajadores de la herrería; derivándose de lo anterior se deberán emitir por parte de la Coordinación de Fiscalización los exhortos correspondientes dirigidos a los comerciantes y a la ciudadanía en general para levantar y retirar los obstáculos de los espacios de la vía pública, banquetas y arroyos de las calles, para que con esto se le dé prioridad de su uso a la ciudadanía además de prevenir y evitar accidentes.

8. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN.

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 15:38 horas (Quince horas con treinta y ocho minutos) del día viernes 13 (trece) de noviembre de 2020 (dos mil veinte) se da por terminada la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



Lic. Sonia García Toscano
PRESIDENTA MUNICIPAL

ADMINISTRACION 2018-2021

Gaudencio Pérez H
C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL

Rafaela
C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA

Laurencio
C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR

Elvia María Hernández Martínez
C. Elvia María Hernández Martínez
REGIDORA

José Juan Moya Vargas
Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR

Gonzalo Barrera Barrera
Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 13 (trece) de noviembre de 2020 (dos mil veinte).

Liviel Dorantes
C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA



T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 13 (trece) de noviembre de 2020 (dos mil veinte).